

LEY FEDERAL DE DERECHOS 2026

DIPUTADOS - INICIATIVA

SINOPSIS:

Que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos

1. Telecomunicaciones

Creación de derechos por uso de espectro para **redes de radiocomunicaciones inteligentes** [NEGATIVO].

Reconocimiento de concesiones sociales, comunitarias, indígenas y afromexicanas con exenciones específicas [NEUTRO].

2. Servicios financieros y bursátiles

Nuevas cuotas para trámites ante la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)**: inscripción de valores, supervisión de emisoras simplificadas y bolsas de derivados.

3. Agua y medio ambiente

Dejan de estar exentos de pago de derechos las descargas de agua que cuenten con certificado de calidad [NEGATIVO].

4. Aviación

Incremento de cuotas por actividades, concesiones y permisos relacionados a **aeropuertos, aeródromos y helipuertos privados** (artículos 154-161 LFD) [NEGATIVO].

Se incluye un incremento por conceptos de **explotación de aeródromos de servicio particular** que sube de **\$11,957.06 a \$15,218.91**

Exención de pagos entre órganos desconcentrados de la misma Secretaría (AFAC y SENEAM) [NEUTRO].

5. Servicios marítimos

Ampliación del límite de embarcaciones recreativas de **3 a 5 metros de eslora** para permisos de turismo náutico [NEGATIVO].

Cobro por análisis de solicitudes de señalamiento marítimo (antes solo al emitir la autorización) [NEGATIVO].

6. Competencia económica

Deroga el pago de derechos por el estudio y trámite de cada **notificación de concentración** [POSITIVO].

IMPACTO: Neutral

PROMOTOR(ES): Ejecutivo Federal

FECHA DE PRESENTACION: 21/Oct/2025

TURNO: *Cámara revisora* - Estudios Legislativos Primera, Hacienda y Crédito Público

ESTATUS ACTUAL: Se turnó directo a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos Primera el 16 de octubre de 2025

PROCESO HISTORICO:

- 21/10/2025: Turno a Comisión

- 21/10/2025: Se turnó directo a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos Primera el 16 de octubre de 2025

UNIDADES DE NEGOCIO: Banco Azteca, Tv Azteca, Minas, Grupo Dragón, Elektra, Italika, Grupo Avalanz (Arenas), Fiscal

URL GACETA: <https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/66/2025/sep/20250908-D.pdf>

DOCUMENTOS RELACIONADOS

- *Documento original*: <https://enlace-legislativo.com/d/?idA=50802>
- 12/sep/2025 | *Infografía 12-sep-25 Resumen Paquete Económico fn*:
<https://www.enlace-legislativo.com/d/?idD=19828>
- 17/oct/2025 | *dictamen a discusión*: <https://www.enlace-legislativo.com/d/?idD=20003>
- 21/oct/2025 | *Minuta remitida a senado*: <https://www.enlace-legislativo.com/d/?idD=20017>